

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**10906** *Anuncio de la Notaría de don Vicente Gil Olcina sobre subasta notarial.*

Don Vicente Gil Olcina, con despacho en calle Corredera, número 2, 1.º, de Lorca,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/2011, de las siguientes fincas:

1) Manzana R-1, parcela número 6. Parcela edificable, situada en la Diputación de Marchena, paraje del Estanco Serafín, dentro de la Unidad de Actuación número 1 del Plan Parcial "Marchena". Ocupa una superficie de trescientos treinta y cinco metros y veintisiete decímetros cuadrados. Linda: Norte: parcela número 7 de la manzana R-1; Sur: parcela número 5 de la manzana R-1; Este: parcela número 11 de la manzana R-1, y Oeste: camino de los Alporchones.

Cuota de Participación en la U.A.: 0,9933%. Datos Registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Lorca en el tomo 2445 libro 2098 de la Sección 2.ª, folio 128, finca número 51.749, inscripción 3.ª

Tipo para la primera subasta: Ciento doce mil novecientos diecisiete euros con cuarenta y dos céntimos (112.917,42 euros).

2) Manzana R-1, parcela número 7. Parcela edificable, situada en la Diputación de Marchena, paraje del Estanco Serafín, dentro de la Unidad de Actuación número 1 del Plan Parcial "Marchena". Ocupa una superficie de Trescientos Treinta Metros y Setenta y Un Decímetros Cuadrados. Linda: Norte: parcela número 8 de la manzana R-1; Sur: parcela número 6 de la manzana R-1; Este: parcela número 10 de la manzana R-1, y Oeste: Camino de los Alporchones.

Cuota de Participación en la U.A.: 0,9798%. Datos Registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Lorca en el tomo 2445, libro 2098 de la Sección 2.ª, folio 130, finca número 51.751, inscripción 3.ª

Tipo para la primera subasta: Once mil trescientos cincuenta y ocho euros con cuarenta céntimos (11.358,40 euros).

3) Manzana R-1, Parcela número 8. Parcela edificable, situada en la Diputación de Marchena, paraje del Estanco Serafín, dentro de la Unidad de Actuación número 1 del Plan Parcial "Marchena". Ocupa una superficie de trescientos veinticuatro metros y noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: Norte: calle 2(B); Sur: parcela n.º 7 de la manzana R-1; Este: parcela número 9 de la manzana R-1, y Oeste: camino de los Alporchones.

Cuota de Participación en la U.A.: 0,9627%. Datos Registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Lorca, en el tomo 2445, libro 2098 de la Sección 2.ª, folio 132, finca número 51.753, inscripción 2.ª

Tipo para la primera subasta: Ciento nueve mil ciento treinta y un euros con veintitrés céntimos (109.131,23 euros).

4) Manzana R-1, parcela número 12. Parcela edificable, situada en la Diputación de Marchena, paraje del Estanco Serafín, dentro de la Unidad de

Actuación número 1 del Plan Parcial "Marchena". Ocupa una superficie de trescientos treinta y tres metros y noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: Norte: parcela número 11 de la manzana R-1; Sur: parcela número 13 de la manzana R-1; Este: calle 1 (A), y Oeste: parcela número 5 de la manzana R-1.

Cuota de Participación en la U.A.: 0,9894%. Datos Registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Lorca en el tomo 2445, libro 2098 de la sección 2.ª, folio 140, finca número 51.761 inscripción 2.ª

Tipo para la primera subasta: Ciento doce mil veintiséis euros con cincuenta y cinco céntimos (112.026,55).

Y que procediendo la subasta de dichas fincas, está se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 5 de mayo de 2011, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 2 de junio de 2011, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de junio de 2011, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 6 de julio de 2011, a las doce horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en la notaría, sita en Lorca, calle Corredera, número 2, 1.º

3. El Tipo para la primera subasta es el consignado al final de la descripción de cada una de las fincas; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lorca, 15 de marzo de 2011.- Don Vicente Gil Olcina, Notario.

ID: A110020863-1